



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó

FORMATO PARA SOLICITUD DE VIGILANCIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
ACUERDO No. PSAA11-8716 DE 2011

La vigilancia Judicial Administrativa es un mecanismo de control, reglamentado mediante Acuerdo No. PSAA11-8716 DE 2011, para que la justicia se administre oportuna y eficazmente y cuidar del normal desempeño de las labores de funcionarios y empleados de los despachos judiciales, ubicados en el ámbito territorial de circunscripción territorial de las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura. Se exceptúan los servidores de la Fiscalía General de la Nación.

La vigilancia judicial administrativa no es un mecanismo apto para solicitar la revocatoria, cambio o modificación de actuaciones netamente jurisdiccionales, ni para direccionar decisiones judiciales.

DATOS DEL SOLICITANTE

Anote (X) en el cuadro que corresponda a la calidad que tiene el solicitante en el proceso cuya vigilancia se pretende.

DEMANDANTE DEMANDADO ACCIONANTE ACCIONADO APODERADO OTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:

CÉDULA:

DIRECCION:

TELEFONOS:

BARRIO

MUNICIPIO:

DESPACHO DONDE SE ENCUENTRA EL PROCESO
OBJETO DE VIGILANCIA:

TIPO DE PROCESO:

No. DE RADICADO:

MOTIVO DETERMINANTE DE LA SOLICITUD

Incumplimiento de términos Demora en el trámite Procesal Demora para emitir fallo

Otro cuál? _____

DESCRIPCION BREVE DE LOS HECHOS
(Podrá anexar hoja adicional si hay lugar a ello)

Anexos de la Solicitud: _____

FIRMA: _____ No. CÉDULA: _____